

que se ha zurcido) y te la envió en la confianza de que aprovecharás lo bueno y dispensarás lo malo. Aquello es lo de *Cervantes y Pacheco*; esto lo que ha escrito tu amigo que te quiere.—A.



SOL Y SOMBRAS

CARTAS

Á LOS INSIGNES CERVANTISTAS, D. JOSÉ DE PALACIO VITERY
Y D. MARIANO PARDO DE FIGUEROA, SOBRE *asuntos y zarandajas*
DE CRÓNICA ESCANDALOSA CERVANTINA

- I. Compromiso causa de este trabajo.—El libro del Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro.—¿Poseemos una obra autógrafa de *Cervantes* en el *Coloquio sobre la vida del campo*?—Paréntesis sobre un romance atribuido á Calderón.—Entremeses.—Peregrinas analogías entre Alarcón y Avellaneda.
- II. Continúa la cuestión de Avellaneda.—Obsequio cervantino.—Comentadores.—Las 1.633 Notas.—Carta del alemán sobre las mismas.—La Academia de Vitoria.—Sus presidentes, efectivo y honorario.—Un poquito de murmuración.—Mesa revuelta.—Fin sainetero.

CARTA PRIMERA

SRES. D. JOSÉ DE PALACIO VITERY Y D. MARIANO PARDO DE FIGUEROA



is queridos amigos: Empeñada una palabra, es preciso acudir al desempeño con más fe y mayor eficacia que cuando entre las garras de un usurero se deja alguna prenda preciosa y estimada. Aquí el rescate es de interés; allí la cuestión es de honra; y dicho se está adonde irá la

preferencia entre españoles, aun cuando las pasiones vayan hoy por otra vía.

Todo este preámbulo, ni sé bien si impertinente ó necesario, viene á declarar el grave aprieto en que con VV. me han puesto algunas palabras, tal vez deslizadas en carta familiar, sin la debida meditación ni deliberado intento. Me preguntaron VV., amigos queridos, con su genial bondad, el uno acerca del juicio que hubiera formado sobre el coloquio entre *Cillenia* y *Selanio*, y las demás obras atribuidas á Cervantes en el último libro publicado por el Ilustrísimo Sr. D. Adolfo de Castro; el otro mi opinión sobre las 1.633 notas puestas por Hartzenbusch á la reproducción fototipográfica de las primitivas ediciones del *Quijote*, y observaciones hechas por el doctor Thebussem á aquel trabajo, en artículo que publicó la *Revista Europea*. (Madrid, 2 de Agosto, 1874.)

La verdad es, que no era cosa fácil responder desde luego; callar ó eludir la contestación era igualmente difícil. Dije, pues, que más despacio hablaríamos, y por necesidad ha llegado el momento de hacerlo, comprobando la axiomática verdad del refrán que anuncia: *no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague*.

Vamos, pues, por partes; que aun siendo largo el camino, dejando terreno atrás, llegaremos al fin deseado.

Impreso estaba en gran parte el elegante volumen que el día 23 de Abril puso á la venta D. Abelardo de Carlos, cuando por indicación de nuestro común y

querido amigo Aureliano, que recordaba haber visto impresas algunas de las obras que en aquel libro se incluían como inéditas, estuvo á verme D. Adolfo, me habló de su trabajo, y llevó su bondad hasta el extremo de comunicarme las pruebas de la imprenta, corregidas de puño y letra de Aureliano. Correspondiendo á tal favor, le envié el número de *La América* (Julio ú Agosto de 1867) en que, bajo el título de *Dos cartas literarias de D. José María Asensio y D. Aureliano Fernández Guerra*, se habían incluido y publicado la *Canción desesperada*, conforme al texto del códice colombino (AA.—141—4.), y la otra *A la elección del Arzobispo de Toledo*, que se encuentra en el mismo volumen, con parte de la discusión y amistosa polémica que acerca de su autor habíamos sostenido en cartas familiares D. Juan Eugenio y yo. La tirada que por separado se hizo en la misma imprenta de *La América* fué tan corta, que á mi poder solamente llegaron diez ó doce ejemplares que me regaló Aureliano. El doctor Thebussem debe conservar uno de ellos.

De la *segunda carta* no hubo tirada especial; y esto me movió, cuando en el año de 1870 publiqué las *quintillas* inéditas de Cervantes que se copian al libro de Francisco Jerónimo Collado (que lo fueron en carta á mi buen Pardo, sin disfraz), á pedir que de ambas me dieran 100 ejemplares tirados por separado del folletín del periódico de Sevilla que las reprodujo. Uno de éstos remití también al Sr. Castro que me agradeció cordialmente la noticia y se apre-

suró á consignarlas en nota puesta en el índice de su libro, porque ya no era posible en otro lugar.

Bajemos, pues, al fondo. ¿Cuál es mi parecer acerca del autor de las obras publicadas por Castro? ¿Es parto del ingenio de *Cervantes* el *Coloquio sobre la vida del campo*? ¿Lo son los *Entremeses* de *Los Mirones*, de *Doña Justina* y *Calahorra*, y también el de *Romances* y el de *Refranes*? Vamos por partes, repito, amigos míos: y tengan vuestas mercedes paciencia para hacerme la de leer mis majaderías; que mucho debemos hablar sobre este asunto.

¡Que si es obra de *Cervantes* el *Coloquio entre Cillenia y Selanio sobre la vida del campo*! Para mí, santiguada que sí: obra indudable y preciosa del autor del *Ingenioso hidalgo*. Pruébalo, no solamente su estilo, no el que repita las frases *discreta Cillenia*, *discreta señora* y otras, que cualquiera escritor pudo imitar, sino su corte particular y singularísimo; el modo de desenvolver los pensamientos en general; la manera de guiar y sazonar el diálogo; la redondez y gracia de los períodos... todo en suma. Pruébalo, además, el manuscrito mismo: joya inapreciable, tesoro tan rico, como que, en mi sentir, es *autógrafo de Miguel de Cervantes*.

Por eso no lo había yo dado á la estampa mucho tiempo hace, y lo reservaba como alhaja preciadísima para mi trabajo sobre las *Obras desconocidas* del Príncipe de los ingenios. No quería darlo impreso, sino en fotografía ó en autografía, para que todos se convencieran de que en el tomo LXXXI de *varios*

en folio de la Biblioteca Colombina, se conserva la única obra literaria que hoy conocemos autógrafa de Cervantes. A lo menos, tal es mi convicción; esta es mi creencia. No trato, ni por sueños, de imponerla á nadie. En mi juicio es autógrafo el *Coloquio*, y con la particularidad, que allí mismo se expresa, de estar *sacado en limpio*.

Son cuatro pliegos de papel escritos in folio, que forman ocho hojas, á renglón entero, sin párrafos ni separaciones, estando indicado el diálogo con las primeras letras del nombre de los interlocutores: termina en el recto de la hoja última, que sólo lleva siete renglones, y la palabra *finis*. Tiene evidente señal de haber estado doblado en cuarto, ó sea por la mitad, y en el blanco exterior dice: *Coloquio entre Cillenia y Selanio sobre la vida del campo, sacado en limpio*. Este es el título; porque al comenzar, no lleva encabezamiento alguno, teniendo únicamente una † y debajo los nombres *Selanio—Cillenia*, en esta misma forma.

Grandísimo deseo tengo, ya que se ha impreso la obra, de que examinen VV. el manuscrito para escuchar su opinión tan ilustrada y competente. ¿Podrá enorgullecerse la Colombina, si además de su preclaro origen, y sobre conservar autógrafos de Cristóbal Colón, presenta en igual forma una obra literaria de Miguel de Cervantes?

Esta sola publicación del *Coloquio* basta para dar importancia al libro de Castro. Raro es que á tan entusiasta cervantista no llamara la atención la letra

del manuscrito; más raro, y más extraño todavía, que no se detuviera un momento para noticiar á sus lectores las circunstancias del original que imprimía por vez primera. En cuanto á lo demás, su opinión me parece acertadísima. El *Coloquio* debió estar destinado á formar parte de la segunda de *La Galatea*, siempre ofrecida y nunca terminada.

* * *

Vienen luego los *Entremeses*, y nos vemos en terreno más falso y resbaladizo. Es materia muy delicada la de atribuir á un autor cierta clase de trabajos; la tarea de demostrar paternidades para hijos expósitos es difícilísima, muy ocasionada á errores.

Permítanme VV. un paréntesis que, demostrando la facilidad de equivocarse, no estará aquí fuera de su lugar.

(Conocedor, como pocos, de la historia del arte dramático, y entusiasta como el que más, de sus glorias, siendo al propio tiempo gran hablista y gran poeta, nuestro amigo Hartzenbusch es la autoridad más competente para este género de investigaciones.

Y, sin embargo, no es infalible. En un cuadernito de poesías castellanas, precioso códice en 8.º, coleccionado á fines del siglo xvii, que perteneció al difunto presbítero D. Jorge Diez, y hoy para en mi librería, encontró con el nombre de D. Pedro Calderón de la Barca un lindo *Romance* á una dama,

que deseaba saber su estado, persona y vida, que comienza:

Curiosísima señora,
tú, que mi estado preguntas,
y de *moribus et vita*
examinarme procuras, etc. (1).

D. Juan Eugenio examinó la composición, la encontró en el estilo del gran dramático autor de *La vida es sueño*, y muy digna de su pluma, y como obra suya la publicó por *Apéndice* al tomo primero de las obras de *Lope de Vega* en la Biblioteca de autores españoles. Y, sin embargo, el *Romance* no es de Calderón. Fué escrito por D. Carlos Alberto de Cepeda y Guzmán, lucido ingenio sevillano que floreció en la segunda mitad del siglo xvii, y cuyas poesías se conservan en la Colombina en códice autógrafo y firmado repetidas veces por el autor (H. H. H.-332.-22.). Allí está íntegro el *Romance*, con el final que falta en el manuscrito que poseyó el presbítero Diez y en la publicación de Hartzenbusch, y sin las alteraciones que se hicieron para acomodarlo á la vida de Calde-

(1) Si el sabio Hartzenbusch hubiera examinado el romance entero, ciertamente no habría dicho que era obra de Calderón. En el final decae visiblemente, no tanto en la entonación como en los conceptos.—El colector del códice, para prohibirlo al gran dramático, tuvo que introducir muchas variaciones enteramente arbitrarias. Donde dice *Cepeda Naci en Sevilla*, se puso *Naci en Madrid*; donde dice *El de Tapia me ordenó*, se dijo *El de Troya*, y así en otros lugares.

rón. Cuando esto acontece á tal maestro, enseñanza debe de ser para todos los discípulos. Cierro el paréntesis.)

* * *

En las *Adiciones al Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español* por nuestro docto amigo el difunto D. Cayetano A. de la Barrera, premiadas por la Biblioteca Nacional, se ha de incluir el *Entremés de los Mirones*, pues le remití exactísima copia en el año 1866. El laureado autor, y cuantas personas lo leyeron entonces, lo juzgaron cuadro de costumbres de mérito superior; pero nadie sospechó, ni pudieron sospechar que fuera obra de *Cervantes*, porque en verdad, y con perdón sea dicho, nada hay en él que lo indique. La elocución es cansada; el lenguaje uniforme: las narraciones se arrastran sin vigor, sin lozanía, sin variedad; y nada, ni aún remotamente, hace percibir la fragancia del flexible y pintoresco estilo cervantino.

Esta cuestión de los *Entremeses* pica ya en historia. Dejando á un lado el de *Los Habladores*, publicado quizá en vida de *Cervantes*, cuyas ediciones se repitieron en Sevilla y Cádiz en 1624 y 1646, y que es pieza de tal colorido que no puede confundirse con otro alguno el autor que la escribió; se le han adjudicado luego por autoridades muy competentes el de *El hospital de los podridos* y el de *La cárcel de Sevilla*, y ahora queremos colgarle el de *Refranes* y el de

Romances, el de *Doña Justina y Calahorra*, *Los Mirones*... y sabe Dios cuantos más que se crea tienen relación ó parentesco, siquiera sea muy lejano, con las obras que escribió, si no acudimos con tiempo al remedio de este nuevo mal.

Bien sabe el doctor Thebussem que suspendí mi juicio cuando Aureliano dijo que pertenecían á *Cervantes* el *Entremés de la cárcel de Sevilla* y el de *El hospital de los podridos*. Para tenerlo por autor del primero hay que caminar bajo el supuesto de que escribió la *Tercera parte de las cosas de la cárcel de Sevilla*, añadida á las que hizo *Cristóval de Chaves*, pues la semejanza de argumento es la principal razón para fundar aquella sospecha; y esto es muy dudoso (1). En el segundo sólo militan razones alambicadas y reminiscencias de estilo, débiles de suyo y que fácilmente nos arrastran por caminos equivocados.

Guardaba nuestro docto Álava un cuaderno manuscrito de diferentes letras, todas, al parecer, del siglo xvii, que, entre otras piezas menores, contenía dos ó tres *Entremeses*. Uno disparatado se intitulaba *El poeta*; otro se llamaba *Ginetilla, ladrón*; y me lo mostró y leyó mil veces, porque, en su concepto, era obra *descarriada y sin el nombre de su dueño, perteneciente á Cervantes*, en la cual se vislumbraba algo que quería parecerse al embrión del gobierno de Sancho en la Insula Barataria. Hace muchos años que

(1) Recuerdo haber visto la noticia de que la *Tercera parte* citada fué obra de un abogado de Sevilla, cuyo nombre se estampaba.

ví el manuscrito, y solamente recuerdo que era incorrectísimo; *Ginetilla* se fingía corregidor de un pueblo, y sus compañeros iban por fiscal, escribano y alguaciles, y daban algunas providencias, como podían esperarse de tal gente. El argumento capital de Pepe Álava, para sospechar que se debiese á la pluma de *Cervantes*, estaba (á más del nombre del protagonista, que le recordaba á Pasamonte) en un cuento cuya estructura, lenguaje y versos encontraba iguales en todo á otro de *La elección de los alcaldes de Daganzo*.

Conservo copia, y amenizaré con ambos esta larga epístola. Decía *Ginetilla* al boticario del lugar:

GIN. ¿Qué es lo que más se usa en vuestro oficio?

BOTIC. Señor, de la geringa el ejercicio.

GIN. Gran oficial seréis, que es peregrina
y general salud la melecina.

Llegóse á mí una vez cierto harriero,
que avía perdido el pobre cuatro mulos
pidiéndome remedio para hallarlos;
y yo le aconsejé que al mismo ynstante
se enflautase una buena melecina.

Así lo hiço, y en saliendo al campo
para hazer de su cuerpo purgatorio
halló los mulos, y esto es muy notorio.

El cuento de *Cervantes* en *La elección de los alcaldes de Daganzo* es este otro:

ALGAR. Por lo menos
yo sé que Berrocal tiene el más lindo
distinto...

ESCR. ¿Para qué?

ALGAR. Para ser sacre
en esto de mojón y cata-vinos.
En mi casa probó los días pasados
una tinaja, y dijo que sabía
el claro vino á palo, cuero y hierro;
acabó la tinaja su camino
y hallóse en el asiento della un palo
pequeño, y del pendía una correa
de cordovan, y una pequeña llave.

Álava encontraba que uno mismo debía ser el autor de ambos cuentecillos. Mi opinión era que así como podrían ésta y otras obrillas ser primera idea ó comienzo de otras mayores, también podían ser imitaciones, traslados, recuerdos más ó menos fieles, copias mejor ó peor disfrazadas de pensamientos de *Cervantes*. Esto digo del *Entremés de Romances*, cuya publicación es muy posterior á la de *El Ingenioso Hidalgo*. Esta duda me asaltaba cuando en 1867 hice imprimir el de *Refranes*, y por eso no me atreví á atribuirle decididamente á *Cervantes*. ¿Quién será capaz de asegurar que esas obrillas son bocetos, y no copias de cuadros anteriores? ¿Dónde está el *Cervantes fecit*, que Gallardo no estimaba necesario en *La tía fingida*? Prudente es, y aún necesario, andarse con piés de plomo en estas adopciones y porfijamientos.

* * *

Al concluir con el libro de D. Adolfo tropezamos en el punto crudo. Nada hay que decir de *La última novela ejemplar*, ni de *La casa de Monipodio*; ni hemos de meternos tampoco con *El apellido Toboso*, ni con *La batalla de Lepanto*, obritas recibidas con acogida desigual, porque algún título ofrece más de lo que en realidad cumple, y los *cervantistas* son harto descontentadizos y un tantico exigentes.

Pero las nuevas ilustraciones al *Quijote*, la opinión que en ellas se sostiene de que D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza fué el rival encubierto de *Cervantes*, y que á la pluma del profundo dramático que escribió

que en boca del embustero
es la verdad sospechosa;

y que trazaba como regla de conducta

á toda ley hablar bien,
porque las paredes oyen,

se deba el libro llamado de Avellaneda, con su prólogo insultante, sus cuentos insulsos y obscenas aventuras, cosa es tan extraña que no sé, en verdad, cómo hablar á VV. de ella.

Y como quiera que esta carta se ha hecho mucho

más luenga de lo que yo quisiera, y de lo que podrá soportar la paciencia de VV., dejaremos para otra epístola cuestión tan peliaguda, y con este respiro cobraremos fuerzas para tratarla, con las demás á que VV. me han incitado.

Es de entrambos amigo afectísimo,

J. M.^a A.